



EMPRENDIMIENTOS



Agentes de Innovación

El IFAIC ofrece un pago de **\$135,000.00 USD** para un **agente de Innovación** que brinde capacitación, pre-incubación y asesoría gerencial en emprendimientos culturales.

¿Que son los agentes de innovación?

Son entidades acreditadas por la SENESCYT en el ámbito de la innovación.

El agente seleccionado operará y entregará los beneficios de esta línea de apoyo. Su labor se desarrollará en tres sedes a nivel nacional, Quito, Guayaquil y Cuenca, brindando acompañamiento técnico especializado a los emprendedores y empresas beneficiarias de esta convocatoria.

Su función es desarrollar actividades de capacitación virtual en emprendimientos e industrias culturales, pre-incubación de emprendimientos culturales innovadores, asesoría gerencial a empresas actualmente en marcha y levantamiento de información relacionada con las buenas prácticas en el emprendimiento cultural.

Postula!

La Línea de Apoyo a la Incubación de Emprendimientos Culturales Innovadores, Capacitación para el Emprendimiento Cultural y Asistencia Técnica para la Innovación de Emprendimientos Culturales, entregará \$135,000.00 al Agente de Innovación que brindará:

- Capacitación a 58 participantes a nivel nacional en emprendimientos culturales -modalidad virtual-
- Pre-incubación de emprendimientos culturales en Quito, Guayaquil y Cuenca, a un total de 24 proyectos.
- Asesoría gerencial especializada.

Obligaciones

El Agente de Innovación ganador debe:

- Diseñar, organizar y facilitar un Encuentro presencial en Quito, Guayaquil y Cuenca, para realizar talleres, grupos focales, entrevistas u otros ejercicios de intercambio y producción de conocimiento relacionado con buenas prácticas de emprendimientos culturales.
- Sistematizar la información producto de este Encuentro en un documento-base del Manual de buenas prácticas en Emprendimientos Culturales.

Requisitos

Podrán postular en esta convocatoria las personas jurídicas ecuatorianas que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser una Incubadora acreditada por la SENESCYT, con vinculación institucional directa o alianza formal con un centro académico de investigación y formación.
- Residir en una de las tres sedes de innovación (Quito, Guayaquil, Cuenca).
- Capacidad demostrada para desarrollar procesos de incubación, asesoría gerencial, capacitaciones en las tres sedes de innovación a nivel nacional (Quito, Cuenca y Guayaquil), en términos de calidad y cantidad.
- Capacidad demostrada para desarrollar procesos de formación a distancia.
- Experiencia en la organización de encuentros, seminarios, talleres, laboratorios y otras actividades formativas en emprendimientos.

Documentación habilitante

Los participantes deberán cargar, en la plataforma de postulación, siempre en formato .pdf., la siguiente documentación:

- Propuesta en formato diseñado por el IFAIC, debidamente lleno, impreso, firmado por el solicitante, con tinta azul y escaneado en formato .pdf.
- Estatutos de la persona jurídica y acta de nombramiento del representante legal, con certificación original de la entidad que otorgó la personería jurídica.
- Hoja de vida del agente postulante (con respaldos) que demuestren experiencia en las actividades descritas en los requisitos de participación (punto 4).
- Hoja de vida del equipo de mentores (con respaldos, mínimo cuatro mentores).
- Portafolio de productos (servicios ofrecidos) del agente de innovación que demuestren experiencia en actividades descritas en los requisitos de participación (punto 4), así como la naturaleza de sus productos, participantes, alianzas, procesos, políticas de la empresa.
- Certificados específicos (alianzas y respaldos con que cuenta el proyecto, acuerdos de colaboración y asociativismo, reconocimientos, entre otros.)
- Registro en el RUAC (certificado, notificación o imagen de la pantalla): <http://ruac.culturaypatrimonio.gob.ec/>
- Certificado del SERCOP de no ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado (*) <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/formularioCertificados.cpe>

Para mayor información:

✉ emprendimientos_postulacion@fomentocultural.gob.ec

☎ +593 2 394 9780 ext. 3201, 3203

Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero EDIFICIO CONTEMPO / Piso 11

Quito – Ecuador

Código postal: 170524

www.fomentocultural.gob.ec